

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CT-MSST/SO/07/170122**

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECISIETE DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, REUNIDO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTEGRADO POR EL C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE; C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO, COMO VOCAL, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL "INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, EJERCICIO 2021" DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. -----
- IV. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y PENDIENTES. -----
- V. INFORME DE LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL PERIODO CONCLUIDO. -----
- VI. ASUNTOS GENERALES. -----
- VII. CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, QUIEN, EN USO DE LA PALABRA, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DA INICIO A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES



PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SOMETIDO A VOTACIÓN ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA.** -----

C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

C. HUGO GARCÍA GREGORIO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS 3 MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

III. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL “INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS EJERCICIO 2021” DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. -----

PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTA SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 CON EL FIN DE DAR A CONOCER LAS GESTIONES REALIZADAS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE ESTA ÁREA Y RENDIR CUENTAS SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LAS METAS ALCANZADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. -----

“ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS INDICADORES ESTADÍSTICOS DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN REGISTRADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LOS REPORTES DE ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, ATENDIDAS, RECHAZADAS Y NO PRESENTADAS, EXPONIENDO TAMBIÉN EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR TRIMESTRE, DE LA CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Y POR ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LA TABLA DE APLICABILIDAD Y LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN VIGENTES”. -----



“ADICIONALMENTE, SE PRESENTA EL REPORTE DE SESIONES CELEBRADAS, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DICTADOS Y APROBADOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.” -----

“CABE ACLARAR QUE ESTE INFORME ES RESULTADO DE LA REVISIÓN DE REPORTES HISTÓRICOS DE LA PNT Y LOS SISTEMAS DE LA MISMA, CONJUNTANDO LA INFORMACIÓN CARGADA Y ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR (DEL 01 DE ENERO AL 14 DE OCTUBRE) Y LAS GESTIONES DE ESTA ADMINISTRACIÓN EN LO QUE VA DEL PERIODO (DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE)” . -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE ESTE INFORME Y TOMANDO EN CUENTA LAS ACLARACIONES EXPUESTAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, POSTERIOR A LA CONSIDERACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE ESTABLECE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO CT-MSST/SO/07/AC-01. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE DA EL VISTO BUENO AL “INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2021 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA”, ESTABLECIENDO LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN: -----

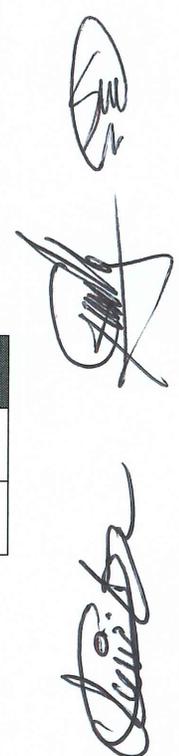
ÚNICO. – CON EL OBJETIVO DE MANTENER ACTUALIZADA ESTA INFORMACIÓN TOTALIZADA POR EJERCICIO; SE SOLICITA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CONTINUAR CON LA RECOPIACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME DE FORMA PERIÓDICA EN LO SUCESIVO PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO DE GESTIÓN. -----

IV. INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y PENDIENTES. -----

EL C. ALAÍN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS RESULTADOS RESPECTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REGISTRADAS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTA ANTE ESTE COMITÉ, EL ESTATUS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y PENDIENTES COMO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN: -----

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	ASIGNACIÓN	ESTATUS ACTUAL	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA
210439922000001	10/01/2022	TESORERÍA MUNICIPAL	EN PROCESO	08/02/2022
210439922000002	10/01/2022	CONTRALORÍA MUNICIPAL	EN PROCESO	08/02/2022

DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ESTA FACULTADO PARA RECIBIR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTADAS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, ASÍ COMO PARA DARLES SEGUIMIENTO HASTA QUE SE HAGA ENTREGA DE LAS RESPUESTAS A LA MISMAS. -----



“EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ESTÁ VIGILANDO QUE LAS ÁREAS ASIGNADAS PARA DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TURNADAS, ENTREGUEN LA INFORMACIÓN QUE SE LES REQUIERA SOBRE LA FUNCIÓN PÚBLICA A SU CARGO, A EXCEPCIÓN DE AQUELLA QUE SEA RESERVADA O CONFIDENCIAL, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”. -----

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTERVIENE AL FINALIZAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME PARA PROPONER “CON EL FIN DE QUE, ESTE COMITÉ PUEDA INSTRUIR, COORDINAR Y SUPERVISAR, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LAS ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA SEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SE SOLICITA QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORME EN CADA SESIÓN ORDINARIA SUBSECUENTE, EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES”. -----

SOMETIENDO ESTA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO ALZANDO LA MANO. -----

ACUERDO CT-MSST/SO/07/AC-02. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20, 21 FRACCIÓN VI Y 22 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE INSTAURA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, ATENDIDAS Y PENDIENTES, POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, EN LAS SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS A PARTIR DE ESTA FECHA. -----

V. INFORME DE LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL PERIODO CONCLUIDO. SOLICITANDO NUEVAMENTE EL USO DE LA PALABRA, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INTERVIENE PARA INFORMAR LAS ACCIONES TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA GENERALES, ESPECÍFICAS Y ADICIONALES, PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, APLICABLES A NUESTRO AYUNTAMIENTO. -----

1.- SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, IMPARTIDA POR ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN DONDE SE REVISARON, ENTRE OTROS TEMAS, LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA GENERALES, ESPECÍFICAS Y ADICIONALES MARCADAS POR LA LEY (LTAIPEP. ARTÍCULOS 77°, 78° Y 83°). -----

2.- DERIVADO DEL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO; SE ACTUALIZARON Y DIFUNDIERON LAS TABLAS DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN



PÚBLICA. ENTRE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA SU OBSERVANCIA GENERAL Y CUMPLIMIENTO ESPECÍFICO (LTAIPEP. ARTÍCULO 74°). -----

3.- SE DIFUNDIÓ LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ENLISTANDO DENTRO DE LAS PRINCIPALES NORMAS, LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES, EN DONDE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LA PUBLICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y SE PROPORCIONARON LOS FORMATOS QUE SE USARÁN PARA CARGAR LA INFORMACIÓN REFERENTE EN LA PNT. -----

4.- SE CREARON LOS USUARIOS Y CONTRASEÑAS DE LAS 7 UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DE GENERAR, ADMINISTRAR O POSEER LA INFORMACIÓN PARA LA CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA APLICABLES, EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. -----

5.- SE ASIGNARON LOS 104 FORMATOS APLICABLES Y SE BRINDÓ ASESORÍA DE MANERA PARTICULAR Y PERSONALIZADA A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPECTO AL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN Y LOS CRITERIOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS PARA SU LLENADO Y PUBLICACIÓN. -----

6.- SE EMITIERON REQUERIMIENTOS Y NOTIFICACIONES A TODOS LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE RECORDAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS, ASÍ COMO LA FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE AVANCES Y FORMATOS REQUISITADOS A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA SU REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN. -----

RESOLUCIÓN CT-MSST/SO/07/RS-01. – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, 21 FRACCIÓN VI, 22 FRACCIÓN III, 77, 78 Y 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS CAPÍTULOS II, III Y IV DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES; SE ORDENA A TODAS LAS ÁREAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS; GENERAR, RECOPIRAR Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA APLICABLES Y QUE DERIVADO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES; DEBAN TENER EN POSESIÓN, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO. – EL PERIODO DE CARGA Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SE COMPRENDE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL CIERRE DEL PERIODO, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA SU PUBLICACIÓN, EL DOMINGO 30 DE ENERO DE 2022. -----

SEGUNDO. – EN CASO DE QUE; PREVIA ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE GENERAR LA INFORMACIÓN O LA INEXISTENCIA DE LA MISMA; SE DEBERÁ EXPONER, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES, EN CADA CASO PARTICULAR, NO SE EJERCIERON LAS FACULTADES, O NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA. -----



VI. ASUNTOS GENERALES. -----

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO PENDIENTE POR TRATAR ANTES DE CONCLUIR CON ESTA SESIÓN ORDINARIA. -----

SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

VII. CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIO DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, MISMA QUE SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE, PARA SU LEGALIDAD Y CONSTANCIA, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES OBTENIDOS. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



**C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**



**C. HUGO GARCÍA GREGORIO
VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**